



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000128-2024-GR.LAMB/GRED [215247972 - 2]

VISTO, el Informe N° 000043-2024-GRED/ACT, con registro de sisgedo N° 215247972-1-2024 y otros, en 215 Folios útiles que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgedo presentados por los recurrentes, quienes solicitan Inscripción y Registro de su Grado de Bachiller en Educación;

Que, mediante Resolución emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" - Lambayeque, les confiere el Grado Académico de Bachiller en Educación, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por Actas Certificados y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad los contenidos de las Carpetas los suministrados de acuerdo a los Normas establecidas Ley 27444;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044: Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria Ley N° 27902; R.V.M. 028-2001-ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S N° 023-2001-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el CAP. de la GRED y UGELS.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- INSCRIBIR en el Registro General de Bachilleres en Educación, los Grados de Bachiller que a continuación se detallan:

UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"

N.º DE ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
01	215247972-0	16562834	ALCANTARA PORTAL ROSA DIANA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011915-B-GRED-CH
02.	215250139-0	42577780	ARCA RUIZ IRENE YOLANDA MERCEDES	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011916-B-GRED-CH
03.	215250806-0	16741712	BANCES CHIROQUE YRIS MARIELA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011917-B-GRED-CH
04.	215246203-0	80254460	BANCES FARROÑÁN HERNÁN MANRROLY	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011918-B-GRED-CH
05.	215241637-0	45578531	BERNILLA PAICO CESAR WILFREDO	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011919-B-GRED-CH
06.	215252783-0	19221174	BRAVO CUBAS CARMEN ROSA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011920-B-GRED-CH
07.	215252777-0	19221861	BRAVO CUBAS ROSA LUZ	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011921-B-GRED-CH
08.	215252787-0	19218178	BRAVO CUBAS ROSA MARIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011922-B-GRED-CH
09.	215242077-0	45440428	BRAVO SANTACRUZ MARIEL MARIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011923-B-GRED-CH
10.	215241400-0	74943720	HUAMAN LAZO SUSANA ELIZABETH	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011924-B-GRED-CH
11.	215241433-0	75100366	JUAREZ SANTISTEBAN LUZ MARIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011925-B-GRED-CH
12.	215239520-0	71057948	MARTINEZ FLORES JHON EYCEER	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011926-B-GRED-CH



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000128-2024-GR.LAMB/GRED [215247972 - 2]

N.º DE ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
13.	215248296-0	43193203	MEDIANERO ROJAS ISABEL ROMINA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011927-B-GRED-CH
14.	215243866-0	06800851	RIOS ALTAMIRANO MARLENE ANGELICA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011928-B-GRED-CH
15.	215247855-0	17430319	RUIZ ESCALANTE PAULA AURORA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011929-B-GRED-CH
16.	215232980-0	17447516	SANCHEZ DE LA CRUZ HECTOR	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011930-B-GRED-CH
17.	215239593-0	72542397	SUCLUPE ALAMAS MARIA URSULA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011931-B-GRED-CH
18.	215247930-0	40910340	TORRES CUSTODIO KELLY LUCRECIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011932-B-GRED-CH
19.	215237525-0	47009688	VASQUEZ MARIN LUCY	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011933-B-GRED-CH
20.	215242109-0	41022895	VIDAURRE SANTISTEBAN FRANCISCA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	011934-B-GRED-CH

ARTICULO 2o.- Disponer, que en el caso de comprobarse la falsedad de los documentos presentados por los administrados en los expedientes de Inscripción y Registro del Grado Académico de Bachiller en Educación; la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciara de oficio la denuncia ante el Ministerio Publico.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

LRDG/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

Firmado digitalmente
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 01/02/2024 - 12:26:50

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>